



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12

RESOLUCIÓN No. SC.IRA.2014.

Ab. Mónica Lana Vélez

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este despacho, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **TRANSPORTES MANOBANDA CALDERON TRANSMACAL CIA. LTDA.**, otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato el 29 de octubre de 2012;

QUE, la Intendencia Regional de Ambato, mediante informe de inspección No. SC.IRA.2014.053 de 27 de febrero de 2014 y memorando jurídico No. SC.IRA.IJ.2014.041 de 12 de marzo de 2014, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. SC-IRQ-DRAF-TH-Q-2014.047 de 07 de marzo de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía **TRANSPORTES MANOBANDA CALDERON TRANSMACAL CIA. LTDA.**, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Séptimo del cantón Ambato, tome nota al margen de las matrices de las escrituras públicas que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, siente en las copias las razones respectivas.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Dirección Nro.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: a) Inscriba la escritura pública que se aprueba y esta Resolución; b) Tome nota de tal inscripción al margen de la escritura pública de constitución; y, c) Siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este despacho, copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Ambato, en el cantón Ambato, a 10 de mayo de 2011.

Ab. Mónica Lana Vélez

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE

GEO
Expediente 37243
Trámite 5052

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 2625

13

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1776
25/03/2014
109
LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1801794056	MANOBANDA GARCES JORGE HERNAN	Ambato	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
29/10/2012
NOTARIA SEPTIMA
AMBATO
RESOLUCIÓN: N° SC.IRA.2014-103
12/03/2014
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
AB. MONICA LANA VELEZ
CINCUENTA AÑOS
TRANSPORTES MANOBANDA CALDERON
TRANSMACAL CIA. LTDA
AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

Cuantía

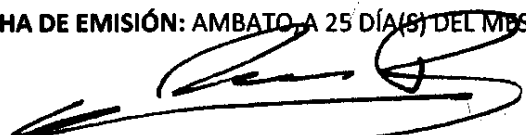
1020,00

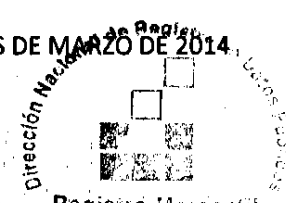
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO


Registro Mercantil
del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

Registro Mercantil de Ambato

Queda marginado el/la AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con número y fecha de inscripción 109, 25/03/2014, respectivamente, en la inscripción de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA número 375 de fecha 08/10/1996.

15

1. DATOS DEL ACTO O CONTRATO MARGINADO: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

	29/10/2012
	12/03/2014
	NOTARIA SEPTIMA
	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
	AMBATO
	DR. JULIO CESAR ARTEAGA
	AB. MONICA LANA VELEZ
	TRANSPORTES MANOBANDA CALDERON TRANSMACAL CIA. LTDA
	AMBATO

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad de las partes	Estado Civil
1801794056	MANOBANDA GARCES JORGE HERNAN	Ambato	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

HISTORIAL DE INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Repertorio	Tramite	Nro. Inscripción	Fecha Inscripción
1489	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA	375	10/08/1996

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO